

Comité por la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad de la UBB avanza en implementación de estrategias y definición de política institucional

El Comité por la Inclusión UBB (CIUBB) y el Programa para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad (PIESDI), deberán articular estrategias de educación, capacitación y difusión permanente en la comunidad universitaria, con el propósito de generar una cultura inclusiva, que permita responder al derecho de educación superior de estudiantes en situación de discapacidad, favoreciendo el ingreso, admisión, permanencia y egreso de dichos estudiantes.



Fomentar acciones universitarias permanentes que permitan responder al derecho de educación superior de los estudiantes en situación de discapacidad, mediante respuestas ajustadas a las necesidades educativas especiales que presenten, contribuyendo al admisión, éxito académico y egreso de los mismos, es el principal objetivo del Comité por la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad de la Universidad del Bío-Bío, coordinado por la Dirección de Desarrollo Estudiantil, que dirige el académico Eduardo Solís Álvarez.

Durante la última reunión del CIUBB, que es integrado por diversos departamentos y unidades de la UBB, y que suma igualmente al Programa para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad (PIESDI), se abordó los avances de la Política para la Inclusión UBB, que pretende dar el contexto institucional a las acciones que se implementen en este ámbito.

Preliminarmente, la Política considera las áreas de ingreso inclusivo, infraestructura, apoyo biopsicosocial, diseño y desarrollo curricular, tecnologías inclusivas, formación y seguimiento laboral, y gestión del conocimiento. Dicho documento, se ha analizado durante los tres últimos años bajo la coordinación de la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

El director de Desarrollo Estudiantil, Eduardo Solís Álvarez, comentó que el principal desafío de la UBB en materia de inclusión, es avanzar en la tarea del cambio cultural que supone el asumirse como una universidad inclusiva. Para ello es necesario que todos los integrantes de la comunidad universitaria internalicen una serie de conceptos, desechando prejuicios y abriéndose a nuevas alternativas de colaboración y aceptación del otro como sujeto de derechos. En este sentido, la UBB aspira a ser

ejemplo de sociedad que invita a reconocer el valor del otro, ajeno a la situación en que se encuentre, entendiendo que sólo se genera discapacidad cuando teniendo un diagnóstico médico, la persona se encuentra con barreras de tipo arquitectónica, social, actitudinal, de información, comunicacional, o urbanística, barreras que la UBB pretende eliminar.



El Comité se ha propuesto materializar las tareas establecidas en un plan de trabajo que considera tres ámbitos prioritarios: admisión especial, éxito académico, e inserción laboral, según explicó la encargada del PIESDI de la sede Chillán, trabajadora social, Jacqueline Angulo Cuevas.

“En el área de admisión especial, el plan de trabajo considera la creación de un equipo técnico de inclusión, instalar procedimientos específicos de admisión, e implementar en la semana de inducción un proceso inclusivo para estudiantes en situación de discapacidad. En el ámbito de éxito académico se abordará capacitación docente, la creación de un manual de adecuaciones metodológicas para docentes, y el apoyo del programa de tutores. En el área de inserción laboral el plan de trabajo promoverá una mayor inserción, vinculación y coordinación con empresas; apoyo a emprendimientos personales de estudiantes en situación de discapacidad, seguimiento de egresados y construcción de base de datos”, ilustró la profesional.



Según explicó Jacqueline Angulo, en la UBB existen alrededor de 50 estudiantes en situación de

discapacidad, que presentan en su mayoría discapacidad física y sensorial, de los cuales 7 tienen baja visión y uno se encuentra en condición visual de ciego. En el caso de este último, la UBB en su compromiso permanente por favorecer la inclusión social en la educación superior, es que ha gestionado internamente, a través del Departamento de Pregrado y el PIESDI, apoyos tecnológicos imprescindibles para que este estudiante y quienes se encuentren en esa situación, puedan acceder al contenido de la clase, además de la asesoría profesional de un experto, para guiar metodológicamente a los docentes. Actualmente se cuenta con la colaboración del ARTIUC (Programa especialista en discapacidad visual de la UdeC), que facilita la transformación del material académico a braille y asesora a la UBB en temas de discapacidad visual.

La Universidad del Bío-Bío en la misión por construir una cultura inclusiva en la comunidad universitaria, ha desarrollado diferentes iniciativas que contribuyan a una sociedad más empática ante la diversidad, por medio del fortalecimiento de la inclusión social a nivel institucional, sumándose a las entidades pioneras en la región.

Integrantes del Comité para Inclusión



Con el fin de que las estrategias adoptadas por la UBB sean transversales, el Comité convocó a distintas direcciones, departamentos, y unidades. Es así como se encuentra integrado por el Director de Desarrollo Estudiantil en calidad de coordinador; la Unidad de Formación Integral, la Dirección de Admisión, Registro y Control Académico; el Departamento de Estudios Generales; la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo; el Departamento de Teoría de la Arquitectura; la Oficina de Integración e Inserción Laboral; el Departamento de Ciencias de la

Educación; el Programa de Tutores, el Departamento de Ciencias Sociales; el Programa PIESDI de ambas sedes, la Subdirección de Desarrollo Estudiantil, y Bienestar Estudiantil, junto a los estudiantes Viviana Acuña de Contador Público y Auditor, y Daniel Medina Bravo de Arquitectura.

Sin embargo, el Comité no se encuentra acotado y se espera la incorporación de nuevos departamentos o unidades, según lo demande la contingencia.